

**Calendarios para 1909**

Aunque todas las demás imprentas hayan bajado á dos por medio el calendario, por hacer la competencia al de El Tiempo, siempre hemos logrado hacer siempre hoy, 6 de Enero, un tiraje de 42.450; lo que demuestra que no nos hemos de jado ganar el terreno conquistado en el concepto público, pues NUESTRO CALENDARIO TIENE SUS FECHAS, EPÍGRAMAS EXACTAS, SU IMPRESION CLARA Y EL PABEL DE BUENA CALIDAD que no se pone AMARILLO.

**El calendarista de El Tiempo.**

**Deudores a EL TIEMPO**

De la manera más atenta suplicamos á nuestros deudores se dignen cancelar cuanto antes las cuentas; y, al no hacerlo, no extrañen las medidas que tomemos.

El Administrador.

**Buena propiedad**

Se vende una hermosa y muy bien construida casa para familia numerosa; reúne las mejores condiciones higiénicas, tiene un bonito jardín, y una cochera independiente.

La casa se halla situada en "Colón" y "Seis de Marzo".

Pormenores en la imprenta de El Tiempo ó en el estudio del Sr. Dr. León Benigno Palacios, calle de Aguirre N.º 321 ó en su domicilio calle Clemente Ballén N.º 201.

Nbre. 24 de 1908. 6.944

**Últimas noticias de Quito**

Quito, Enero 11.—Esta mañana el administrador el viciado á la señora María Luisa Martínez, esposa del Comodoro médico colombiano Dr. Diego Sanchez.

Se han renovado los contratos de los profesores del Conservatorio, de música, de danza ópera, de clases de música teórica y Elinas Guerra, de piano, solfeo, teclado y contrabajo.

Teófilo Landáezuri y José Grijalva Patino, fueron llevados al Psóptico en calidad de reos.

La Corte Superior con vista de la sentencia ó denuncia hecha por el preso del Psóptico, en la última visita de Cárcel, acerca de varios abusos atribuidos al actual director de ese establecimiento: acordó pasar copia de dicha denuncia al Ministerio de Policía, y ordena á la vez á uno de los Jueces letrados que inicie el sumario respectivo, para proseguir de oficio las diligencias que se aseguran haber sido cometidas por el Jefe de ese establecimiento penitenciario.

El teniente de Caballería, Florencio Torres, del Ejército de Chile, celebró contrato con el Gobierno, para dar instrucción práctica de caballería, gimnasia y equitación en los cuerpos de esta capital.

El Coronel Olmedo Alfaro ha sido designado para que asburoge al General Jefe del Estado Mayor, de conformidad con la ley orgánica militar.

Con las formalidades legales, fue jubilado por el Consejo Superior y con la asignación de cuarenta suces mensuales, el instructor J. Eleodoro García.

El Presidente de la República, autorizó al Gobernador de Imbabura, para que haga efectivo el contrato entre la junta directiva del camino de Ibarra á Tulcan y el señor José Muñoz L., en virtud del cual, éste debe construir un puente de hierro.

Procedente de Riobamba, hállase aquí don Juan Alamedo, ingeniero agrónomo, que tiene celebrado un contrato para hacer las reparaciones en la casa de Gobierno de superior.

Por disposición superior, la Tesorería de Hacienda conseguirá diariamente el Banco del Pichincha, á favor del Colector del Oriente, la cantidad de ciento sesenta sures; que servirán para el pago de los empleados y más gastos de la región oriental.

Para el avalúo de los terrenos que ocupan la compañía del ferrocarril con los talleres y oficinas en Ambato, ha sido nombrado el ingeniero Guaberto Pérez y por parte de la compañía, Raimon Linton.

Por disposición del Presidente de la República, aumentó á cuarenta sures al sueldo de la Administradora de Correos de Rocafuerte (Maabi).

—Debí lo á las gestiones de Dn. Victor Manuel Arregui, subsecretario de la Intendencia, desnaturalizándose los fondos para el camino de Ayacucho.

—El Consejo Superior de Instrucción ordenó que todos los Colegios particulares, tengan Justas Administrativas, según el Capítulo Cuarto de la Ley Orgánica respectiva.

—Don Luis A. Barriga, fue nombrado docente de la escuela "Bellas Artes".

**NOTAS**

En la Argentina, la Asociación Subalternos de la Pampa acordó la nombrar Presidentes honorarios á los señores Figueroa Almor, Espinosa y Bosa, y vice presidentes á los señores Cuyo, Anzuari y Montevideo. El jefe de la Asociación recorrió en un discurso inaugural, el templo que dieron al mundo Chile y la Argentina, convirtiéndose aquí, sus arengas en exhortación, y mandando, estas, sus buques para socorrer á Chile, con motivo del terremoto de Agosto. Se acordó en seguida la siguiente leyenda: América para la paz.

El Harper's Magazine publicó una serie de artículos, en los cuales el explorador S. J. Peck, relata la sorpresa del intrépido viajero al encontrar en su camino con gigantes cada vez más grandes, en las montañas que se elevaban en el mundo civilizado. La corollaria á que se refiere tiene más de 320 metros de extensión, y sólo puede ser superada por los señores Peck y sus banas, para componer la cabería de agua, que asciende á cien mil sures.

**Supresión de la pena de muerte**

LA CUERDA Y LA CUCHILLA

París, 4 de Diciembre de 1908.—Sr. Director de El Tiempo de Guayaquil y Quito.

Por todas partes siguen con bastante interés y se ocupan las gentes de los debates entablados con motivo de que ser suprimir algeunos la pena de muerte en Francia; y es de creer que nuestros parlamentarios acordarán por fin algo conforme á lo reclamado por la opinión pública, que pide con vigor el mantenimiento de dicha pena.

No debemos seguir ciegamente las tendencias pesimistas de dicha opinión pública, la cual se halla muy excitada por ciertos erismos, cuyos autores más bien merecen un manicomio que el Código de Instrucción Criminal; pero tanto como á la abolición de la pena de muerte, como á la pena capital en Francia, es el mejor modo de dar mayores ánimos á los señores asesinos y demás bandidos que pululan en las sombras.

Creo, pues, los más prudentes y aplomados, en contra de las abolicionistas, que la pena de muerte debe ser mantenida, por ser el único modo de ser aplacada con justicia, cuando no haya la mejor duda de que la sufren los verdaderos culpables, esas firmas que man tan hasta con cinismo.

Es seguro que, durante el siglo XVIII, no se hubiera suscitado una discusión como la que ahora vemos en el Parlamento, adquiriendo una amplitud por cada año que se acerca.

La Asamblea Constituyente de 1789 se guardó muy bien de tocar á la pena de muerte; pero tomó la medida de hacer que su ejecución fuese igual para todos los condenados.

Bajo el antiguo régimen, los nobles eran despreciados y los plebeyos colgados. Los nobles, por consiguiente, dominaron el orgullo de los grandes, declarando que debían ir á la cuerda, igual que los plebeyos.

El primero que inauguró aquel nuevo sistema, fue el marqués de Favras.

No fue su crimen de los que pueban empujar al honor. Al Jefe de Luis XVI, rey sin ideas ni energías, se le atribuyeron diversos planes, cuyo fin era devolverle su autoridad soberana, para lo cual debían sacarle fuera de París, obrando en su lugar. El conde de Provence quiso aprovecharse de tales circunstancias para intentar á su hermano poniéndolo en libertad, para lo que reunió una partida de gente resuelta y valiente, la cual se apoderaría de todos los Jefes revolucionarios; y en medio del pánico producido por este acto de fuerza, sería el monarca llevado á Metz ó Montmédy.

Se delató, Favras, de leas á la preparación del complot; pero fue denunciado por dos de los conspiradores de su partido. Hizo aquello gran ruido; el conde de Provence dijo que tenía nada de común con su agente principal y el pobre Favras fue condenado á muerte, pagando por todos.

El 19 de Febrero de 1790 tuvo lugar la ejecución. No escogían por aquel entonces una hora masnal para ejecutar los fallos de la justicia, sino á la caída de la tarde. Diversos incidentes retardaron la formación del cortejo; y ya era de noche, cuando llegó Favras á la plaza de Gréve. Caía una lluvia fina

y glacial, pero no desanimó á los coristas; gente del pueblo la mayor parte, muy dichosa de ver colgado á un gen tal nombre.

Al llegar al pie del patibulo, viendo que no venía el indulto que habían prometido, le acometió un acceso de cólera y desparación, pareciendo como si quisiera hablar, deseo de revelar el nombre de los verdaderos culpables, que le habían Arrastrado.

Alto le conde de Provence habla prestado este pelero, enargando á un abate listo e intrigante que no abandonase á Favras hasta la muerte, para consolarle y sobre todo vigilarle.

Y visto el peligro por el clérigo, hizo como se abrazase al desgraciado, desliziándose estas palabras en el oido: "Hay que someterse á lo que no puede impedir el rey, porque así usted así á toda la familia recibirá el premio de su sacrificio lo recibirá la familia de usted."

Acordándose de su mujer é hijos, quiso sacrificarse por ellos; y haciéndose de todas sus energías, gritó muy eruido: "Muero por la ley, pero muero inocente; pídemeos protección para mi esposa é hijos."

Verdugo, ejerce ta ministerio..... Tiro éste de la cuerda y el cuerpo del pobre Favras se puso á balancear.

—Un poco de baile, marques, gritó un aplauso; gracia que fue acogida con aplausos y risotadas del populacho imbecil, profanando la magestad de la muerte.

Poco después, en Mayo de 1791, la misma Asamblea decretó que se cortara la cabeza á todos los condenados, inventándose entonces la guillotina.

Hamilados primero los nobles, bajaron hasta la cuerda, fueron así elevados los plebeyos hasta la cabeza..... Corres como á.

**El congreso científico Pan-Americano**

Los diarios chilenos se ocupan detenidamente del 3.º Congreso científico que actualmente se celebra con toda solemnidad en Santiago, y "La Tribuna", que es uno de los periódicos más católicizados de la metrópoli argentina, se expresa en los siguientes términos, más trando ante el reato del mundo cada vez la manifestación de cultura dada por América:

"El acrecentamiento de inteligencias—diz—significa un poco de importancia para el progreso de la civilización de las repúblicas del continente. Bes además una prueba del alma virgen de América, que comienza á adquirir virtud de intelectuales de alto mérito.

La alegría con que la sociedad chilena recibió á los delegados sud-americanos revela la cultura del pueblo chileno y su amor á la civilización."

**Prensa quiteña**

**"EL TIEMPO"**

Enero 10.—Iscorra la poca seriedad y honradez de "El Comercio", "El Telegrama" y más conculcadores de la oposición católicizada, en el momento de su actividad respecto al entredicho y más sucesos de Cayambe, y termina diciendo que la actitud del metropolitano, envuelve una franca provocación al Gobierno, y un audaz abuso de autoridad espiritual para con los feligreses de Cayambe, y que la autoridad civil debe rebatir la gran locura de Páez en aquel cantón, y proceder sin vacilaciones, descargando su responsabilidad en los provocadores del escándalo.

En "Notas" vuelve á insistir en la conveniencia de nombrar un Inspector Vistador de la "Bibloteca Nacional", ya que es notoria la desaparición de muchas obras de importancia, que existen solo en los catálogos, y que tal empleado se ocupe además de la averiguación de tales obras, en la formación de un índice completo de obras científicas modernas para dicho establecimiento, que hoy por hoy, es una irrisión, pues que en ella todo se deduce á peregrinos viejos de jesuitas, ídem con olor repugnante de humildad y misticoismo arcaico.

El Tiempo de hoy desmiente al Vicario General, Dr. Arsenio Suárez, que en un edicto al Proclamar Pedro J. Solos, aserteró que el maestro Lope Virgilio Aguirre, era infractor de nuestra legislación, dizque porque no ha observado neutralidad en las enseñanzas religiosas.

Publicase al efecto el oficio del Director de la Biblioteca, al Ministerio de Instrucción Pública, en que el Coronel López hace presente que ha iniciado el respectivo proceso disciplinario para ver de descubrir si ha habido culpabilidad de parte de Aguirre, y que de las declaraciones y demás diligencias llevadas á cabo hasta hoy, no aparece cosa alguna que confirme la aserteración dicha, ni menos

que se hubiese arguido la existencia de Dios.

**"EL COMERCIO"**

Salen de farsa del titulado Obispo de Cuzco, Dr. Manuel M. Pólit, á quien acaba de dejar la sede, así al caracterizado canónigo Dr. Miguel Ortega, no el extenso manifiesto que presentó ante el Gobernador del Army, por tres veces.

—Dice que espera le llegue el libro publicado últimamente en Bolivia, sobre el primer grito de Independencia en América, para referarlo con documentos históricos y con la tradición que siempre fue, en los países civilizados, de que en Quito se dio ese grito que nos glorifica, tanto más, cuanto mayores evidencias puede suscitar entre los historiadores de ambos países que han reconocido en Bolivia, en la hora misma en que las naciones más cultas de Europa y América se preparan á acompañar al Ecuador en su legítimo Centenario.

**"EL IMPARCIAL"**

Dice que "El Ecuatoriano" ha fallado á los deberes hasta de cortesía y de hospitalidad, al armar cotienda á la Srta Isabel B. de Correa, nargando que José López Castillo, mercader de la patria cubana, no es autoridad para censurar esos escritos.

—Tratado sobre el hecho de tender una nueva línea entre Quito y Guayaquil, dice que constituiría un derroche, el que tengamos tres líneas á Guayaquil, cuando con una sola, serviríamos del hubgeu del meyer, ó del banfor, tendríamos de sobra.

—Edita editorialmente á "El Diario del Ecuador" por su esmerada redacción y su cultura en el fondo y en la forma.

**"EL DIARIO DEL ECUADOR"**

Publica editorialmente un reportaje del Dr. González Suárez, titulado "Arrobo de Quito", del cual se saca en limpio, que no es cierto que el entre vistado Dr. haya pensado separarse de la curia y dejado en su lugar al jesuita Machado; que el rumor del entredicho es falso; que el Dr. González S. duda de que se lleve á término la Exposición Nacional; que no publicará ningún escrito histórico porque no tiene cómo, pero sí el diario de los hechos que vea recibir el auxilio pecuniario ofrecido por los poderes públicos de su patria, sin duda porque como súbdito de la patria Romana es más grande que todos los ecuatorianos reunidos..... &c.

—Publica un interview teido con el Dr. Lillo; quien piensa que en la estación de invierno es posible que se agrave la situación sanitaria de Guayaquil, y también en cuanto á Quito, esproba que la peste no progresará, por la altura y condiciones climáticas de esta Capital.

**El rey Eduardo**

NO SALDÓ ALGO QUERANTADO POR EL REUMATISMO

El Rey Eduardo sufre desde hace algunos días, las consecuencias de un sue que está de reumatismo, que no le da posible hacer que desaparezca completamente. Esta enfermedad lo ha obligado á permanecer toda la semana próxima pasada en el palacio de Sandringham. En consecuencia, la visita que proyectaba á Lord Leicster, quedó desechada.

El Sr. Berano, acompañado de la Reina Alejandra, se trasladó ayer á Londres, desde donde piensa salir hacia algún punto de clima más benigno situado en la costa sur, á fin de recuperarse del estado en que se encuentra su salud.

También se vio obligado desistir de su acostumbrada visita á la Exposición ganadera de Smithfield.

**La carcejada**

Mé aquí un delicado boquete de Catalle Méndez:

"En el cementerio que rodea la iglesia, siempre fresco, lleno de flores y dorado por el sol, si una machacha de diecisiete años miró no compliste, aprovada sobre una tumba y riendo á carcajada teídida.

No es posible imaginar nada más hermoso que aquella criatura angelical, esbelta, agraciada con sus cabellos rubios no muy largos, sus ojos centelleantes y sus labios de coral.

Pero me disgustaba que no dejase de reír, porque no está bien eso de mostrar alegría junto á las tumbas donde yacen los muertos.

**Lorenzo Tous**

IMPORTACION Y EXPORTACION—CALLES MALDON Y PICHINCHA.

Grandes almacenes de toda clase de mercaderías, y muy especialmente de

Abarrotes en general

Vinos, licores y conservas de las marcas más acreditadas.

Ferretería surtido completo.

Cristalería, loza y porcelana.

Tejidos de hilo, lana y algodón, de todas clases y para todos los gustos.

Ventas al por mayor.

Me acerqué y no pude resistir á la tentación de hablarle en estos términos:

—Hace usted mal en irse á ferizar. Estoy seguro que no la he conocido usted nunca al que fracasó bajo esa losa.

—¿Que no le he conocido?—dijo la joven.—¿Que no le he conocido? Era mi novio, que me adoraba con delirio y á quien yo correspondía con mi pasión. Mi felicidad era la suya, corrían parejas nuestras esperanzas, y cuando mi amado murió, yo morí, o también.

—Pero el caso es que usted se refiere.—

—Ah—contestó la doncella.—Me río para reír un triunfo á mis recuerdos de ventura.

—No comprendo.

—Cuando vivía, estaba su mayor goce en verme alegre y contenta, y á mi pudiese á llorar sobre su tumba, estoy segura de que habría de producir un profundísimo pesar."

**Carro alegórico**

"El Imparcial"—Quito.

Bastante curioso resultó el que representaba al periodismo en el último día de Inocentes.

El vehiculo era un automóvil, sin duda para retratar la vertiginosa rapidez con que marchan los diarios, sin tiempo para pensar mucho, ni dejar de atropellar á los que salen al paso por inocentes.

Como no hay periodista que no se precie de patriota, la bandera ecuatoriana flameaba en el centro; pero en su flamear azotaba mucho el rostro de algunos de ellos.

"El Sol" iba representado por un farolito apagado, sin duda porque no alumbró en Quito, ni poco ni mucho, y hay que buscarlo denoche para encontrarlo en la mañana.

"El Mercurio" estaba metido en el aparato gradador del chaulleur, para no dejarse tocar y marcar las variaciones de presión y calórico de la máquina: funciones propias del mercurio, en toda clase de maquinarias.

Los que iban en la plataforma eran los restantes.

"El Grito del Pueblo" era todo él, un remendado de avisos, que por la multitud de colores parecía un verdadero japonés.

En el frontispicio y Occipuco llevaba, sin embargo, artículos muy serios y de interés general.

"El Diario del Ecuador" llevaba de frac, y como galante joven, prometía mucho al público curioso, sin incurrir en defecto.

"Fray Gerundio" con su traje habitual de fraile y el consabido bonete. Llevaba en el abdomen un gran cartel que decía:

Protesto contra Alfaro.

Protesto contra el radicalismo.

Protesto contra el contrato del ferrocarril.

Protesto contra la Ley de Beneficencia.

Protesto contra la instrucción laica.

Protesto contra los militares.

Protesto contra los maestros de escuela.

Protesto contra los Ministros.....

El presente fraile no se había apercebido de que el bufón de El Tiempo le había colocado en el dorso, otro letrado que decía: "y protesto hasta contra Dios y la Patria por estar en mis intereses, embucarse beatas y vender mi semanario".

**GRAN FABRICA DE CIGARRILLOS A VAPOR**  
**"PROGRESO"**  
 CALLE DE LA INDUSTRIA, N° 122  
 Teléfono nacional N° 652.  
 inglés ) 188.  
 Oficina central—Calle de Aguirre, [Fortaleza suazra]  
 Teléfono nacional N° 651.  
 inglés ) 117.  
 Para pedidos por mayor, dirigirse a la Fábrica ó a la  
 oficina donde serán debidamente atendidos. 6 945  
 Recepción telefónica "PROGRESO"—Guayaquil 0.25-1908-1 a.

**LA VICTORIA**  
 Materiales de Construcción  
 Calle de El Oro  
 TELEFONO NACIONAL N°  
 Oficina 9 de Octubre 730  
 TELEFONO NACIONAL N°

**El aceite de Sanremo**  
 MARCA *Angel*  
 ES EL MEJOR DEL MUNDO  
 Unico Importador, Manuel Cassinelli. Calle Pichincha,  
 m. 6715 Guil., Sere 15 de 1908

**Damian Miranda**  
 Tiene a bien avisar a su numerosa clientela que ha pasado su almácén de la calle Ballén a la de

**Pichincha No. 322**  
 Como acabo de recibir un nuevo e importante surtido de camisas, sombreros, pañuelos de invierno y otros artículos, los ofrezco todos a precios muy baratos.—Guayaquil, Enero 5 de 1909.—1 m.—7123

**GRAN HOTEL ROYAL-YORK BAR**  
 EL UNICO DE PRIMERA CLASE—(QUITO—ECUADOR)  
**Filemon Froment—Proprietario.**  
 [Antiguo dueño del Hotel París—Guayaquil].  
 Casilla No. 238—Teléfono No 251.

El que suscribe a lista a su numerosa clientela, que ha comprado el Injuno Hotel Royal, en Quito, Carrera Venezuela, que tiene a estar situado en el centro de la ciudad, junto al Banco de Pichincha. Se recomienda su aseo y buen servicio, pues aparte de buen personal, hay ventilación y tapan las habitaciones, que se encuentran bien amuebladas, y con luz y tinas de agua fría. Fuera del salón general, que es espacioso, hay salones reservados para familias, los cuales tienen vista hacia la pintoresca calle del Correo. Los baños con abundante agua, y los excusados, están en el más perfecto orden. La cocina es de la europea, y el maestro que la dirige ha trabajado en varios hoteles de Europa así como el asistente, que como el ramo de Francia, y ha trabajado en él 10 años en Guayaquil. En la estación del Ferrocarril hay siempre un empleado especial, y el automóvil del Hotel [color rojo], el cual está a órdenes de los pasajeros, que no tienen que preocuparse del transporte de su equipaje. Como distracción hay un salón de billar, buena cantina y toda clase de refrigerios. En resumen, no se encontrará mejor confort que en el Gran Hotel Royal, Carrera de Venezuela. —Quito.  
**Filemon Froment,**  
 Proprietario.  
 Diciembre, 18 de 1908. 7.052

**BÁLSAMO PULMONAR DE ALLEN**  
 CURA  
 Resfriados fuertes, Tosas, Crup, Bronquitis, FRASCOS GRANDES, MEDIANOS Y PEQUEÑOS.

**Correo del Sur**  
 CHILE  
 Santiago—Acordó pasar a la comisión de Relaciones Exteriores y de Hacienda, la convención celebrada con el Ecuador.  
 —El juzgado del crimen que sirve el señor Artega, ha iniciado un proceso contra un joven que se casó furivamente con una señorita de 18 años, sin el respectivo consentimiento de los padres de ambas familias. Los desposados pertenecen a distinguidas familias de Santiago.  
 El juez ha dictado orden de prisión contra el joven y los testigos.  
 PERU  
 Lima—Debido a las bulliciosas manifestaciones que se vienen efectuando en el Callao, con motivo del cómputo de hitivo en las elecciones para municipales, el comercio de ese puerto se ha visto en el caso de cerrar sus puertas, temeroso de que se cometan actos violentos.  
 De Lima se enviaron fuerzas para reprimir los demasios que pudieran cometer algunos exaltados.  
 BOLIVIA  
 Un triunfo del liberalismo

AFUERA FRAILES Y MONJAS  
 La Paz—El Congreso ha sancionado, según lo anuncian los diarios, un proyecto de ley presentado por los diputados de la mayoría liberal.  
 El proyecto dispone la clausura de todos los conventos y monasterios; e impide el ingreso al territorio de la República, ni la ordenación de más frailes ni monjas.  
 Los bienes pertenecientes a las comunidades serán adjudicados al Estado.  
 La aprobación de ley en cuestión, ha producido un gran contento y se considera este ruidoso triunfo del liberalismo como el más grande de los pasos que la República haya dado hacia el verdadero progreso.

**REMEMBER**  
 Dios crió al hombre a su imagen y semejanza, es el Rey de lo creado; es la obra más perfecta del Creador y la única que debe volver a Él. La Verdad y la Justicia son, de las virtudes, las más recomendables a sus ojos, y sin ellas, no se abrirá la puerta de los cielos. Al darnos el libre albedrío, nos ha dado libertad para seguir el camino del bien ó del mal y según la elección de él, hemos escogido y podemos esperar el premio ó el castigo. Por consiguiente es para el individuo, materia grave y de trascendencia, el resolver el camino que lo lleve a la felicidad: es asunto de conciencia y ésta debe estar llena de verdad y de justicia.  
 La educación es una segunda naturaleza como se ha dicho, y está admitida como una verdad. En todas partes del Globo, donde el catolicismo influye en el Poder Civil, la educación que de ella emana conspira a destruir lo más bello que Dios nos ha dado: la razón para distinguir la Verdad del error, y el libre albedrío para elegir con fundamente. Se hace del hombre una máquina. A disposición de Roma: se pondrá nuestra pequeñez y nuestra debilidad, para que nos echemos en brazos de los que se proponen explotarnos. Se pinta al hombre, esa obra maestra del Supremo Artífice, que lleva, en la frente la luz de los cielos, para ilustrar al mundo y elevarse a su Hacedor; en la boca, el himno eterno de sus alabanzas; y, en la mano, el instrumento poderoso que crea la belleza, dando forma palpable a lo ideal como un insecto miserable. El mismo sistema prenda a los niños y a las niñas de los países llamados católicos: sus Gobiernos tratan de proveerlos todo, y a fuerza de restricciones y leyes protectoras, que jamás lleguemos a ser hombres.  
 El pensamiento caracteriza al hom-

Mosaico, Bloques y Ladrillos de concreto.—Cal de piedra.—Yeso para obras de arte y para cubrir paredes y Ladrillos de varias dimensiones.  
**ESPECIALIDAD.** Cemento Romano de primera clase, el mismo que se usa para la elaboración del mosaico.  
 Habiendo establecido el suscrito relaciones con poderosas fábricas de máquinas y de material fijo y rodante para ferrocarriles fijos y portátiles, se ocupará de hacer pedidos en Alemania y Estados Unidos para artículos de estos ramos.  
 Catálogos completos y precios se pueden consultar en mi oficina, en los altos de mi casa calle 9 de Octubre N° 730, de una a cuatro de la tarde.  
 En la fábrica calle de El Oro, tengo de venta actualmente magníficos motores de dos y cuatro caballos de fuerza, gas, gasolina, juegos de medios pequeños para tendales y rieles sistema Decauville.  
 Dbre. 1° de 1908—6 981—1 a.

**EMILIO ESTRADA.**

bre, dándole el de los demás seres y por eso se dice que es la individualidad, lo que constituye al hombre. Nuestra sangre, nuestra carne, nuestros huesos, son accidentes que poseemos en común con otros animales. Lo propio, lo indudable es que *Pensamos* y por que *Pensamos* sabemos que existimos y que este cuerpo que nos dá forma es nuestro embarazo ó nuestro instrumento, pero no es nuestro singular Yo, este Yo que comprende y que domina la naturaleza. Así solo somos como hombres, que pensamos y como tal examinamos, comparamos y escogemos. Si permitimos que otro invente y juzgue por nosotros, ya no nos pertenecemos, abajamos de nuestro Yo, dejamos de ser hombres y nos confundimos con las cosas que obedecen el impulso que reciben.  
 Pues bien, si la Iglesia Católica manda a creer como artículo de Fé, en Dogmas y Misterios, que la Razón y la Ciencia rechazan, deber es de Conciencia aceptar lo que la Razón nos dice. Esto es lo justo, hasta por aquella máxima católica de que "El que incontinentemente peca, incontinentemente se condena"; engañándose a sí mismo, haciendo creer lo que no es, no siendo ser hombre justo, ni se vá, ni se sabe si se vá, por el buen camino.  
 Errores tiene a porrollo la Iglesia Católica, como es lógico que los tenga una congregación que de los siglos de siglos que la conservan por tradición de relaciones, no acepta la viva luz que derrama la ciencia, sobre la desosa oscuridad; en los antros de la tierra, y a donde el Progreso dirige su foco, hoy el hombre es dueño del mundo, dominando a su arbitrio los elementos.  
 La Iglesia contentó a (talico), por que vio que la tierra y no el sol se movía; declaró la infalibilidad del Papa, y vemos que San Agustín denuncia ante el Sínodo en Diocesis, al monje Pelagio porque éste sostenía la teoría de que Adán habría muerto, aunque no hubiese pecado y que solo él, era responsable de su mal. El Sínodo lo absolvió; pero llevada su causa ante el Obispo de Roma, Inocencio I., fue condenado. En esos preciosos momentos ocurre la muerte de Inocencio I. y el sucesor Zozimo reforma el juicio, declarándolo ortodoxo. La Iglesia en el Sillabus, dice: "Sea maldito el que dije que el Poder Divino del Pueblo" y sin embargo el Papa, acepta la República democrática.  
 Largo y cansado, sería este artículo, si siguiéramos enumerando los más graves errores é injustas condenas en que han incurrido los doctores de la Iglesia y que lo baremos en otro lugar; pero antes de esto, no dejaremos de mencionar en éste, el escándalo, que ha dado a la injusticia que ha hecho, condenando a la masonería... Qué horror! A esta sublime institución... A la guardadora de la doctrina de Cristo, dentro a la Verdad, la Justicia y la Caridad; excomulgar y maldecir a la que los grandes hombres y sabios bendicen y respetan!

La Masonería es la iniciación de la humanidad hacia su mayor perfección, que busca su dignificación y grandeza, es el término de la civilización, es la civilización misma.  
 El Candor, la Ciencia y la Virtud, es el homenaje que creemos más digno de Dios; y abrimos nuestros brazos al que los posee, sea cual fuere su culto; pues para el Masón este es el patrimonio de la conciencia y nadie está autorizado para escudriñarlo.  
 Por la comisión encargada de las Logias,  
 LUIS CAVANNA.

**MILITAR**  
 ORDEN GENERAL DICTADA AVER  
 Servicio, el de campaña. El día 6 de julio para mañana, el de igual clase don Jacinto Sanguineta.  
 Visita de Hospital, el capitán don David Beltrán.  
 Servicio de Plaza el Regimiento de Artillería Secreta No. 2, y el Batallón Vencedores No. 10.  
 Art. 10. Queda organizada la Jefatura de la 3a Zona Militar, en el orden siguiente: Jefe de Zona, señor General don Melchior Alvarado; Ayudante lo don Luis Alberto Vaca; Anotador, Teniente don Federico Grijalva; amanuenses, Capitán graduado don Rafael Vélazquez, Sr. José Espinosa, quien se le llama al servicio de las armas, y Teniente don Emilio Salazar; Archivero, don Pascual Carbate, a quien se le llama al servicio; Portero, sargento don Federico Lavayen, y ordenanzas soldados José A. Tello y Jorge Contreras.  
 Art. 20. Lítmese al servicio activo de las armas al señor Teniente Coronel don Enrique Marriotti, destinado como Secretario de esta Jefatura.  
 Art. 30. Apróbase el contrato celebrado entre esta Jefatura y el ciudadano portu-

**STOMALIX**  
 es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS el mejor  
**TÓNICO DIGESTIVO**  
 que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por exceso de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.  
**CURA EL DOLOR DE ESTÓMAGO**  
 acedías, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterías, mareos de mar, dilatación y cólicos del estómago, neurastenia gástrica, hiperplasia y anemias y clorosis con dispepsia.  
 De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID  
 Se remita por correo falante a quien se pida

gués don Claudio G. Kozas, quien se compromete a servir como Director de la banda de músicos del Regimiento No. 2, con la remuneración de 140 sucres mensuales.  
 Art. 40. Lítmese al servicio activo de las armas al capitán don Virgilio Sarandrea y el Teniente don Daniel Villacis, despidiéndolos del Batallón Vencedores No. 10, y el segundo al Batallón Vencedores No. 12, acantonado en Bahayoa.  
 Art. 50. Dase de baja del Batallón Vencedores No. 10, al Capitán don Carlos Espinosa, por haberla solicitado.  
 Art. 60. Dase de baja del Batallón Alhambra No. 5, al soldado Juan Cañadas.

**Enlaces**  
 Antier, a las 11 a. m., ante el señor doctor Eduardo López, Jefe Político del Cantón, contrajo el enlace civil, la señorita María Payze Gault con el señor doctor José Miguel Arzube Cordero, en casa de la señora María Gault v. de Payze.  
 Sirvieron de testigos en el acto civil, el señor Gabriel Marriotti, en representación del doctor César Borja, Ministro de Relaciones Exteriores; y los señores Juan Vallarino, Consul del Perú, Williams Higgins, Consul de Chile y Agente Consular de Francia y José Eleodoro Avilés.  
 Por la noche, a las 9, se verificó en la Catedral, el enlace católico de la señorita María Payze Gault, y el Dr. Arzube Cordero.  
 Ocurrió en esta ceremonia el Sr. doctor Francisco Paredes Icaza, y fue madrina la señora madre de la contrayente, y padrino el doctor Rómulo E. Arzube Cordero; y testigos los señores doctores Manuel de J. Arzube, Rómulo E. Arzube Cordero, don Luis Maulme y Dr. José Payze Gault.  
 Que son la edad de la felicidad en este nuevo hogar, son nuestros deseos.  
 —Anoche contrajeron matrimonio el pundonoso Capitán, Don Manuel L. Franco, del 2.º de Línea, con la virtuosa señorita, Zoila Victoria Moscoso; la ceremonia civil y la religiosa se efectuaron en casa de los padres de la desposada, siendo padrinos el señor don Luciano Coral la Sra., y Dña. Carmen Sandoya.  
 Es digno de notarse el interés tomado por el señor cura del Sagrario, Dr. Jorge L. García, a fin de persuadir al Capitán Franco para que firmara una acta, desconociendo el matrimonio civil, es decir, declarando solo el acto legal, por medio del religioso, como una forma de propaganda que vienen haciendo ostensible los sacerdotes católicos, cuando deben hacer todo lo contrario: aconsejar el obediencia de la Ley, y acatarla ellos mismos, ya que se llaman moralizadores y amantes de la tranquilidad de las familias y de la paz. Fel se acordó simple Capitán debía también suscribirlo, le dijo el Curato; pero el Capitán Franco dijo, que aunque los otros no van sino Comandantes ó Coronales, él que podía ser un acto que era contraria a sus ideas; y que la ceremonia religiosa solamente la admitía, por completo a su novia.  
 El cura cedió; al Capitán Franco se le concedió la ceremonia religiosa en su casa, y así será feliz en el hogar que acaba de formar, puesto que habrán-

**CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS CÁPSULAS SERAFON**  
 DE GUAYACOL Y IODOFORMO  
 DE GUAYACOL IODOFORMO Y EUCALIPTOL  
 Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas

"Calcula tu vida por la fuerza de tu estómago y si hay déficit usa las Pastillas del Dr. Richards."  
 "En las borrascas del estómago son estas pastillas el puerto de salvación."

**LA BELLEZA DEL CUTIS.**  
 Nuevo Alcinas partes de las enfermedades de la piel, sobre todo del cutis de la cara, se originan en la mala digestión y se curan con una medicina digestiva y con la limpieza.  
 En estas enfermedades hay dos cosas que hacer, a saber: Procurar mantener el cutis limpio (para que los poros no se entorpezcan) usando agua y jabón bueno liberalmente, y mantener el estómago en orden tomando las

**Pastillas del Dr. Richards**  
 que son digestivas, antisépticas y tónicas. Aplicar cosméticos ó lociones semejantes, sería lo mismo que tratar de curarse un brazo roto con una manga de un vestido elegante.  
 El mejor tratamiento para barros y erupciones consiste en agua y jabón bueno por fuera y Pastillas del Dr. Richards por dentro.  
 Pésese Vd. antes y después de tomarlas.  
 DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NUEVA YORK, U.S.A.  
 "Vale más estómago sano que mago no hay para." "A bien existo."

# CIGARRILLOS EL PROGRESO - Esmeralda de elaboración y selección de tabacos

Abril 25 de 1908 - 16 - 1917

"El Telégrafo" traía el traje de un obrero francés; muchas cajas de colores, máquinas, papel y otros artefactos de alguna industria nueva en el Ecuador. Levaba en la diestra una banderola, en la que se leía la frase de la vieja del cuento: "Ay, mis tiempos!..."

"El Comercio" no había encontrado sastrer que le vistiera; el hábito talar le sentaba muy mal; el vestido del soldado mucho peor; el de castellano con capa y espada, una blasfemia; el de chagra, le cuadraba un tantico, pero la presunción que le caracterizaba le hizo preferir salir en cueros; y así salió con Cupido, no disparando flechas, sino repartiendo esquilas de amor a todos sus enamorados.

"El Ecuatoriano" había recibido una sacristía un sobre-pelús, y con los pantalones militares que los tenía, desde illo tempore, tomó la inocente figura del hombre que ríe y canta, sin que dejara de secundarle en intención, la careta que había elegido.

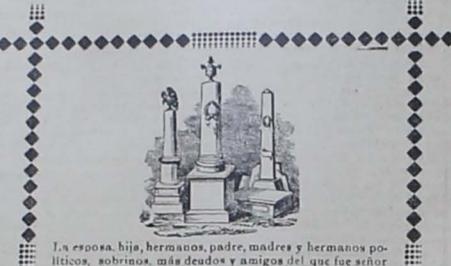
En una especie de coraza que llevaba sobre el pecho, se leía el siguiente grabado a fuego sobre oropel:

"Yo y mi compadre Fray Gerundio, seremos los salvadores de la Patria, cuando se mueran todos los militares".

EL TIEMPO, sin duda porque llevaba el fuste en la mano derecha contra la Iglesia, apenas le estrechaba con la izquierda a "El Imparcial".

Y el pobre "Imparcial" vestía con zapatones, polainas y poncho de aguas.

Y no se creía que era un capricho: "El Imparcial" sabía al dedillo, lo que tiene escrito el Padre Juan Bautista Aguirre, desde el siglo XVIII acerca de Quito, y que puede leerse en la página 10 de la Antología Ecuatoriana.



La esposa, hija, hermanos, padre, madres y hermanos políticos, sobrinos, más deudos y amigos del que fue señor

## Norberto Ibanez M.

Q. D. D. G.  
FALLECIDO AYER A LAS 9 P. M.  
suplican a sus amigos y a los que lo fueran del extinto, se sirvan acompañarlo a la traslación del cadáver de la calle Chile y Manabí, N.º 1227, al Cementerio General, hoy a las 4 1/2 p. m.

Por tan señalado favor quedarán eternamente reconocidos.

Teresa v. de Ibañez, Apolinia del C. Ibañez, Carmen L. Ibañez M., Tarcila Ibañez G., José Ibañez, Eduardo Sánchez L., Carmen de Sánchez, Cruz v. de Ibañez Falcón Sánchez T., Domingo Sánchez T., Hipólito Sánchez T., Carlos Sánchez T., Manuela Sánchez T., Rosa de Córdoba, Pedro R. Villegas, Flora de Villegas, Dr. Pedro Camacho L., Dr. R. Torres Carrón.

Guayaquil, Enero 12 de 1909.

7.161

en el campo de su desarrollo, sin recalcas de vecindad ni obstáculos que embaracen el desarrollo de su vida económica.

Si esos problemas internacionales tienen inquieto el espíritu público, no obstante la fe que le asiste en la justicia de su causa, no le preocupan menos las nebulosidades de la política interna, de esta política intransigente, medosa y estrecha, que amenaza complicarse y precipitar al país en un semillero de disturbios y acaso en una situación de desquiciamiento y anarquía".

7.161

Han sido condenados a muerte 22 sindicados, cuatro de éstos son de París.

### Inglaterra

Londres, 11. En la catedral de Westminster se celebró una misa solemnemente por el tercer aniversario de las víctimas del terremoto de Italia.

### Italia

Messina, 11. El General Maza en su proclama hace recordar a los habitantes del distrito que A consecuencia del saqueo de las propiedades públicas y privadas desde el estado de sitio, y que autoriza que cualquiera que sea sorprendido cometiendo algún robo, saqueo ó excavando las ruinas sin autorización previa será fusilado en el acto.

Se retiraron todos los permisos para efectuar excavaciones.

Se encontraron vivos a una madre y dos hijos; éstos se nutrieron con la leche de la madre; se les llevaron al bordo del "Savona", todos vivos.

Se encontró viva también a una anciana de 60 años.

Torino, 11. El periódico "Stampa" da los siguientes datos de los suscriptores efectuados en el extranjero: Estados Unidos figura a la cabeza con 15 millones de liras. Sudamérica diez millones, Inglaterra tres millones, Francia tres millones, España un millón, los países de los balcanes Suiza, Austria, Rusia y Bélgica 50,000 cada uno. El Japón y Alemania 300,000 liras cada uno.

Turquía y Australia docecientas mil liras cada uno, y en Italia se han recogido 12 millones de liras.

### Argentina

Buenos Aires, 11. El fondo de conversión llega a la suma de 128 millones de pesos neto, el Fomento ha pedido otro local por no haber más lugar para guardar el oro. El gobernador de Afines se queja de que las autoridades paraguayas detienen a los buques argentinos en el río Alto Paraguay.

El ministro de marina y el ministro de relaciones exteriores conferenciaron, se acordó el particular y acordaron la manera en que se deberán dar las instrucciones de la protesta al ministro en Asunción.

### Uruguay

Montevideo, 11. El vicepresidente don Eliciano Viera está gravemente enfermo. El Presidente William y el ministro señor Bacchielli recorrieron a los oficiales del crucero aneco "Pylguy".

### Suiza

Berna, 11. En Sión durante la misa se derrumbó repentinamente la antigua Iglesia del lugar, arrojando a los asistentes que resultaron casi todos muertos ó heridos; el pábico fue espantoso, los pocos leños se escaparon al campo, gritando desesperadamente creyendo que era terremoto.

Después de una hora los bomberos desenterraron 40 cadáveres; se cree que haya muchos otros bajo los escombros, el número de heridos es de 40.

El derrumbe se debió a la vejez de los pilares que sostienen la cripta y se doblaron.

### Rusia

Kosherof Iral, 11. Se arrestó al dimitido Vorokhotef jefe de los socialistas acusado de traición en la agitación política de obreros durante las fiestas de Navidad.

### Italia

Messina, 11. Entre las personas notables heridos están Mariano Monterisi, Giovanni Papalia, Antonio Traniato, Giuseppe Bello, Marieta Papalia y muchos otros.

El profesor Grasso del Instituto Geológico Vienes se haya en el estrecho de Messina estudiando y ha encontrado que la profundidad ha disminuido en 400 pies y que el agua se seguirá disminuyendo.

El General Maza telegrafió al ministro de guerra que recogiera los muertos de la ciudad de Reggio todos los documentos y dinero de las oficinas públicas.

En el fondo de los fondos recogidos aquí por el colonia americana el cónsul americano abrió un laboratorio.

Blancheria emplea mujeres que han sufrido por el terremoto y que están refugiadas en Roma.

Se ha dictado una ley exonerando de impuestos a todos los edificios comprendidos en el fondo del terremoto, durante quince años.

El gran diario americano "The New York Herald" ha recogido un total de \$ 30,000.

Messina, 9. El Duque de Góndra ha presentado al obispo de Messina Darigo al general Maza.

El diputado Micheli ha establecido una imprenta servida por tiposgrafos militares y se imprimió la proclama del nuevo comandante militar general Maza.

El diputado Micheli publicó también un diario de noticias sobre los terremotos.

El obispo Darigo continúa habitando en el palacio episcopal donde se curan los sembrados heridos. Darigo visitó las ambulancias.

### Francia

París, 11. Con motivo del exámen de Maza, el R. P. M. hijo menor de Edmundo Rothschild, el 12 de febrero, éste regala 50,000 francos para que sea distribuido entre los pordioseros parisienses.

## Desea usted fumar buenos cigarrillos de hebra?

PUES pida usted la marca FULL SPEED de la acreditada fabrica de cigarrillos "El Progreso".

Obre. 25 de 1908.—1 año.—6,940

## La Casa Americana

GUAYAQUIL Y QUITO

### Cueros frescos y secos

Pagamos siempre los mejores precios

## Andean Trading Co.

Guayaquil 1º de Diciembre de 1908—6 m.—6,980

### ASERIO a vapor en la hacienda TAURA

Especialidad en maderas finas ROBLE, SUCHE, AMARILLO, PECHICHES GUACÁ PELLÉ, SIKITDO COMPLETO en TABLAS, T. LONES, CLAROS, N. S. LISTONES DE TODAS DIMENSIONES. Todas estas clases de maderas, se venden **Sonadas** y a **Cuadro** ó fin de que el comprador lleve material SELECTO evitándose así los continuos **Engaños**. Para pedidos y más pormenores en este negocio, dirijirse al agente en Guayaquil Sr. **Harío Callat**, calle General Franco No. 110.—Teléfono Nacional 849. Dbre. 5 de 1908.—1 a. n.º 7,001.

**Antonio López Jr.**

### Vapor Monte Alto

Participo al público que este vapor se encuentra expuesto para cualquier flete y se halla acoderado a la balsa de Marur, en donde pueden enterarse con el capitán.

**El Capitán.**  
Guayaquil, Dbre. 29 de 1908.—7100.

### Peñas rápidas

Desde el 9 del presente, estableceré mi carrera entre Fanta y Vines el vapor "Elisa", saliendo para Fanta los Sábados, y para Vines, los Lunas y Jueves.

Para fletes, enterarse en la Imprenta Mercantil ó Asesorio Capitán, en la actualidad de que los solicitantes serán atendidos preferentemente y a precios módicos.

El capitán, Sr. General Dr. Porfirio Díaz, a \$ 4.00 ejemplar, por Rafael de Zaldívar Enriquez.

**Gran Sastrería**

En el acreditado y siempre floreciente taller, premiado con el sobrealante Medalla de Oro, legaron y pone a disposición de las personas de buen gusto: casimires ingleses y franceses de todo color, ropa hecha de filatura mudo, gorro de viaje, para tren, etc., etc.

Se le da a los empleados la facilidad de pagar mensualmente.—Quito, Nov. 25 1908.

2,547 G. **F. Zamudio.**

### Remate de solares municipales

El día martes 12 del presente mes, a las 4 p. m., frente a la oficina del suerito actuario, y por ante el señor Alcalde D. Cantorino, se rematarán 9 solares municipales, a solicitud de las siguientes personas:

- José Matías Samaniego, calle de Pedro Alarcón..... \$ 225.55
- Carolina Arce, calle de Pedro Moncayo..... 351.00
- Dionisia Benavides, calle del Sol..... 935.50
- Sinón Zúñiga, calle de Clemente Ballén..... 286.16
- Enlilo González Flor, calle de Santa Fe..... 350.22
- Rosa V. Flores, calle de Pedro Moncayo..... 377.82
- Morro..... 369.49
- Ramona Pacheco, calle Chite Dr. Juan Gómez Rendón, calle de Yumbú..... 859.00
- Manuel de J. Patiño, calle de Joaquín Chiriboga..... 1,789.08
- Enlilo Rendón, calle Las Niñas..... 259.50
- José Darío Maristauz, calle de Indurra..... 675.00
- A. J. Martínez, Escribano Público, 7, 150

### Prevencción a mi clientela

Todas las personas que tengan abajas en mi poder, como garantía de dinero que les he dado, y cuyo plazo no exceda de un año a esta fecha, les doy el plazo de treinta días contados desde la fecha. Pasado este plazo todo orozco lo doy por terminado.

Domicilio: Avenida Olmedo No. 560.—Teléfono No. 821.—Nos. 21 de 1908.

Diez y de las doce a la mañana ó a las diez, y de las doce a las cuatro de la tarde.—7127 1 m.

**Adolfo Román.**

### Peña de una ballena en la ría

ENRIQUE SCHIFFR, ingeniero mecánico y ascensor, ofrece nuevamente sus servicios a los señores hacendados y al público en general, para la instalación, reformación y composición de toda clase de maquinarias. Las personas que desee acorralar, lo concerta en su casa habitación, calle Luque No. 820, alcala. Retenería y certificados de competencia a disposición de las personas que lo ocupen.—Enero 4 de 1909. 50 v. 26.

### Se vende

LA HACIENDA ISABEL, en el cantón Yaguachi y a orillas del río Yaguachi-río, con 2,000 árboles cargados de cacao, 300 cuadras de juncos, 100 cuadras de cañales, 1,000 cuadras de montaña para sembríos de arroz, juncos, plátano, cacao y caña, así como maderas para sacar leña. Tiene una buena casa para mayordomo, y 3 peñas.

SAN RAPHAEL, a inmediaciones de la línea de ferrocarril, y comunicada con el río Yaguachi-río con 100 cuadras de juncos en buen estado, y 100 en regular; 1 casa para mayordomo y 1 para peñas.

Ambos fincos se venden por separado ó en conjunto, con ganado vacuno, mular y caballar ó sin él; así como también cuentan los fincos con los mismos recintos.

Para informes, dirijirse a la oficina situada en la calle Francisco de P. Icaza No. 115. Guayaquil, Dbre. 16 de 1908. 1 m. 7,034

### CLAUDIO G. ROZA

Continúa su giro en su casa habitación en la calle de la Cruz de las calles Municipalidad y P. Carbo, 827, donde ofrece en venta diversos instrumentos de música, y música impresa.—Dbre. 4 de 1908. 6,996. 1 a.

## BOTICA Y DROGUERIA DEL SUR

Surtido nuevo y completo; renovación constante de drogas, productos químicos y ESPECIALES EUROPEAS Y AMERICANAS

Acorralos de farmacia: Canelas, lavas, apofemas, ácido hídrico, CAL VIVA, esmalte, sulfonátrico, etc.

LINSA HAVANA. Precios reducidos. Ventas por mayor y menor.

Dbre. 15 de 1908. 7,037 3 m.

**MELQUIADES MORALES.**

"Liere y más liere y a veces, Es el aguaero eterno, Porque aquí dura el invierno solamente tres meses." Y así sienten los franceses Que andan a Quito, cuando Bajó de la luna, estando Es cierto que está ese suelo Bajo las legas del cielo, Es decir siempre meando".

Y esto fue tan cierto, queridos lectores, que al llegar al carro alegórico a la plaza de Sucre, y cuando sonaban las músicas marciales ó bandedales, tuvieron que regresar los periodistas al Gran Hotel Royal, que no nos paga nada por estos reclames para su hotel, razón por la cual, cuando estaban rotos todos los vestidos por la lluvia y todos quisieron brindar por el General Alfaro, quitadas las caretas, "El Imparcial" se negó al champagné, lanzó una carcajada y se fué a su casa, con su gran impermeable.

Es claro que EL TIEMPO, el único radical que allí quedaba, costó la diversión.

### Temores y esperanzas del Perú

"El Callao", al saludar la aurora de 1909, hace apreciaciones sobre la situación del Perú en el año que pasó, y según el fondo del artículo, cuyos principios párrafos reproducimos en seguida, aunque juzga que existen nubes en su horizonte internacional, confía y espera en la favorable solución de sus litigios limítrofes, para entrar en posesión de lo que le pertenece.

Dice el periódico peruano: "No queda claro el horizonte político del Perú, al llegar a su ocaso el sol del año 1908. Por dentro y fuera se ven diseminadas nebulas que, así como son susceptibles de disiparse al soplo de favorables vientos, pueden seguir acumulándose y cargando su tiesto hasta colocarnos en la penumbra.

La política externa es digna de atenta expectación. Cuestiones de alta importancia nacional, que se hallan pendientes desde fecha más ó menos larga, van a resolverse con los estados vecinos, de sur y norte; cuestiones que son de orden moral y, más que todo, patriótico, de cuya solución depende que el Perú se posea definitivamente de los dominios que le pertenecen, y fútre de lleno

# LANCHAS y MOTORES

Las personas que deseen pedir lanchas y motores de cualquier tamaño y fuerza, y tener la garantía de recibir lo mejor, diríjense al suscrito, representante de las mejores fábricas inglesas y americanas.

Acabo de recibir y ofrezco en venta:

- 1.-Lancha rápida de acero de 21 piés, con motor de 17 caballos, desarrollando un andar de 14 millas.
- 1.-Motor marino de 25 caballos.
- 1.-Motor estacionario de 6 caballos, para gas ó gasolina, propio para una pequeña fábrica.

Se ofrece también:

- 1.-Lancha de madera de 40 piés, con motor de 25 caballos, muy rápida.
- En mi almacén se encuentran siempre las sin igual pilas secas **Hellens**, garantizadas como superiores á cualquiera otra marca. Las hay de toda potencia y precio.
- Instalaciones completas de luz eléctrica y chispa para motores, sistema jump-spark, acumuladores, bujías, dinamos, conmutadores, alambre, etc.
- Gasolina, kerosene, aceite extra superior, barnices y accesorios para embarcaciones.
- Las personas que me compran un motor ó lancha y deseen conocer su manejo, garantizo dejarlas prácticas en 24 horas.

Diríjase á

**J. Romero Cordero,**  
Guayaquil.

Enero 8 de 1909. 1 m. 7.155

**Renuncia**  
El señor Gabriel Santos, cartero de la Oficina de Correos de esta ciudad, ha elevado su renuncia, con el carácter de irrevocable.

**Sociedad Hijos del Trabajo**  
El domingo 10 del presente, á las dos de la tarde tuvo lugar en el local de la Sociedad, la junta general, para la elección del presente año, dando el resultado siguiente:

Presidente Miguel Albuquerque; Vicepresidente, Manuel C. González; Secretario, señor doctor Manuel Tama; Tesorero, Tomás Briones; Secretario, Gregorio Morán B.; Prosecretario, Casimiro H. Barona.

**Vocales principales:** señores Teodoro Chávez, Antonio Perilla, Agustín Morán, Jacinto Pacheco, Rodrigo Gómez y José Paz Ledo.  
**Vocales suplentes:** señores Antenor Noriega, Domingo E. Ramos, Juan B. Orrellana, Leonardo Morán, Isaias Marín y Santiago Ponsosa.

**Delegados á la "Confederación Obrera"** señores Miguel Albuquerque, Gregorio Morán B., Teodomiro Chávez y Casimiro H. Barona.

**Retiada**  
Los vecinos de la calle de Artesanos, piden al Municipio que se pavimente las bocanellas de dicha calle, así como se está haciendo con las calles de Municipalidad y Machala, por encontrarse en su soledad convertida en un océano.  
Queremos, pues, señores ediles, que se les atienda á los vivientes de ese barrio.

**Beneficencia Municipal**  
He aquí su directorio para el presente año:  
Director, Eduardo Arosemena; Vice-Director, Dr. Alfredo Baquerizo Moreno; Vicedirector suplente, Francisco García Avilés; Procurador, Dr. Rafael Guerrero; Tesorero Contador, Rogelio Mejías Izaza; y Secretario, José Salcedo Delgado.

**Comisarios de turnos**  
En la presente semana, hacen turno los Comisarios siguientes, en la forma que se expresa:  
De contravenciones, el 1º, de susarios, el 3º y de demandas, el 2º.

**Accidental**  
Mientras dure la ausencia del señor Sergio Zavala, que se ha dirigido á Manabí, le subroga en la vigilancia de la fábrica "La Italia", y otras, el inspector de cobradores señor Pedro Varela, re porter de "El Grito del Pueblo".

## COMUNICADOS

Sr. Samuel Ponguillo.—Ciudad.

Respondo á las preguntas que se sirve Ud. hacerme, en su atenta carta que acabo de recibir, desde el mes de Enero de 1906 ha estado Ud. empleado en el Parque Militar de mi cargo, como médico y lo conozco á Ud. desde há diez años más ó menos. Opino por que es Ud. un ciudadano honrado; porque su conducta como tal y como empleado, me consta que ha sido intachable. El sueldo de crónica á que Ud. se refiere, y que corre inserto en El Tiempo de hoy, efectivamente tiene que serle á Ud. como lo voy a informar oportunamente.

Haga de ésta el uso que me indica. De Ud. atento S.  
Tobías E. Rumba.  
7.155 Guayaquil, Enero 11 de 1909.

PARA QUE TENGA CONOCIMIENTO

La Sociedad Hijos del Trabajo, que no ha de estar al cabo de saber el elemento pernicioso que es José Paz Ledo, que lo ha nombrado vocal para su Directorio en el presente año; pues esta magraza fue quien con su viciosa lancha indispuso á la naciente Sociedad Hijos de la Industria, tratándolos como conspiradores. Vista por las autoridades la inocencia de todos los representantes de la Institución, lórdese su libertad inmediatamente.

Tu amigo Pimocha.  
Gugli, Enero 12 de 1909. 7.160.

**PARA CURAR UN RESFRÍADO EN UN DIA**  
todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO-QUININA (Pastillas). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.  
FARM. MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

## "NIEVE 'FALINE'"

La preparación sin igual del Solitario, preservada en el aceite, lluvia y viento y da á la piel una suavidad y flexibilidad que son los atractivos especiales de la belleza.

En venta en todas las Farmacias.

DISTRIBUIDOR EN GUAYAQUIL.—Higüera y Desmarca Almona, (Aparatado 401)

DISTRIBUIDORES WELLSON Y CIA., LEONDES (ITALIA) Nueva York, Montreal, Sydney, Ciudad del Cabo

Para una averiguación

Se halla preso, para la averiguación del robo, Francisco Hernández, á ordenes del Jefe de Fisquias.

**Amputación**

En breve le serán amputadas las piernas en el Hospital, al bretero Manuel Herrera, que como saben los lectores, fue cogido por las ruedas del tranvía que maneja.

**Corte y tanteo**

Los señores Jefe Políticos de los cantones Danie y Santa Elena, han remitido al señor Gobernador de la Provincia, el acta de corte y tanteo practicado en la Colecturía fiscal de dichos cantones, correspondientes al mes último.

**Lección**

Al señor José Lavado, Vista reconocedor de la Admisión de ese puerto, se le han concedido 90 días de licencia, á fin de que pueda restablecer su quebrantada salud.

**Cuadros**

El Escribano público, Sr. J. G. Ramírez, ha remitido al señor Gobernador de la Provincia, los cuadros que contienen la relación de las escrituras de venta, préstamos á mutuo, permutas, anticréticas, donaciones y cancelaciones otorgadas en la sexta escribanía de este Cantón, durante el segundo semestre del año pasado.

**Poseión**

Previo promesa constitucional han entrado á desempeñar sus cargos, los señores Donato Blanco y Bernardo Boder, Secretario y Amanuense de la Intendencia de Policía Abusante del Ferrocarril del Sur, respectivamente.

**Pagos**

Se ha ordenado que la Tesorería Fiscal de esta Provincia, pague los sueldos que devengaren, en el curso del presente año, á partir del 1.º del actual, hasta el 31 de Diciembre, á los señores Consules del Ecuador en Lima y Paíta, más los gastos de escritorio y arrendamiento de locales.

—Igual orden de pago en el mismo tiempo, los sueldos y raciones que corresponden al personal de empleados de la Jefatura de la 3.ª Zona Militar, así como los gastos de escritorio, alumbrado, forraje, etc., á razón de 25 sucos mensuales.

**Medidas energías**

El señor Presidente del Tribunal de Cuentas de esta ciudad, ha enviado circulares á los gobernadores que están bajo su jurisdicción, para que prevengan á los empleados que administran caudales públicos, presenten sus cuentas dentro del término prescrito por el Art. 66 de la Ley Orgánica de Hacienda, y si no cumplen, se procederá á ordenar su inmediata prisión, de conformidad con el Art. 102 de la Ley mencionada, sin perjuicio de que se les sunderá los derechos de ciudadanía, de acuerdo con la terminante disposición del inciso 2.º del Art. 15 de la Constitución de la República.

**Cateojo y más cateojo**

Piden también los vecinos de las calles Daule intersección Véz, á la Municipalidad, pues actualmente hay grandes pozas de agua, las que no teniendo siquiera una zanja para su desagüe, se han corrompido de tal manera las aguas, que se hace casi imposible habitar esas lugares, dando por resultado el que pronto se desarrollen enfermedades terribles.

La Ilustre Municipalidad es la llamada á tomar medidas energías para hacer cesar esos focos de infección.

**En viaje**

En el vapor "Palena" que zarpa hoy á las 2 de la tarde al Sur, sigue viaje á Valparaíso el señor don José Cardón, á quien le desamamos feliz viaje. —En el mismo vapor sigue viaje á la Capital del Perú, (Lima), el valiente aeronauta colombiano señor don Domingo Valencia, que deja recuerdos en esta ciudad, por sus acciones efectuadas en el mes pasado.

**Abuseltos**

Los siguientes individuos, á quienes se segula juicio criminal, han sido absueltos de culpa y pena.  
Ramón Soja, por estafas; José Matías Morán, por hurtos; y Eloy Yagual y Elías Ascensio por tentativa de violación.

Estos procesos están archivados de orden Superior.

**Obito**

En la vecina población de Samborombó, falleció el sábado último, la estimable señorita Gertrudes Jiménes B., víctima de violenta enfermedad.

**Alisado**

Pedro Luna, ha sido traído desde Daule, atacado de regeneración mental, habiendo sido desde luego conducido hasta el Manicomio de la ciudad.

do virtud en la mujer y carácter y bonanzas en el hombre, se puede asegurar ventura y felicidad, como se la desamamos á los esposos Franco Mosco y C.

## Instrucción Pública

**Exámenes correspondientes al año escolar de 1908**

En la mañana de ayer, ante numerosa concurrencia, tuvieron examen las alumnas de la escuela "Petro Carbo", que dirige la señorita Débora Carbo. El jurado lo presidió el señor José A. Campos, Director de Estudios, acompañado de los señores L. Virgilio y Ruper to Maguillón, Carlos Reyes, Adán C. Moreno, Segundo Amador, José M. Merillo, Aristides Mateus, Pedro J. de Jaraño y Edoardo Florencia.

Las materias de las que rindieron examen fueron: Aritmética, Gramática, Geometría y Geografía Universal.  
Todas las niñas se distinguieron, y en tres horas pudieron suar á la niña Se bastiana Ruiz, que rindió lucidamente su examen de la clase 2.ª.

El discurso de apertura lo pronunció la niña Socorro Morán y la alumna Francisca Proaño rindieron una composición en un monólogo en prosa, titulado "Las Flores", que fue desempeñado bien.  
El discurso de clausura lo pronunció la niña Pompeya Jaramillo, y la concurrencia quedó satisfecha del resultado de los exámenes.

Por la tarde rindieron examen en el mismo local, las niñas de la escuela que dirige la educacionista señorita Dolores Macías y como Ayudante la señorita Carmen Porfiria Arce.

El jurado lo presidió el señor don Pedro de Haza, miembro del Consejo Escolar, compuesto por los señores: Rafael Pastor, Antonio y J. Virgilio Maguillón, Aristides Mateus, Leonardo Alestina.

Las materias de examen fueron: Gramática, Aritmética, Geografía Universal y Geometría.  
El discurso de apertura lo pronunció la niña María Delia León, quien se distinguió en Geometría.

Recitaron composición en verso, las niñas Rosa Rolando, Luz Mercedes Uruga y Zoraida Hernández.

El discurso de clausura lo pronunció la niña Encarna Ramírez.

Además se distinguieron las siguientes: Aurora, Eric, Teresa Castagneto, Amelia Gómez, Mercedes Flores y Mercedes Pavón.

Los señores Raúl Veliz y Veliz, Rubén Guzmán, Carlos Ordeñana y César Vanegas, alumnos de 2º año de filosofía del Colegio "Vicente Cochara" han rendido examen de matemáticas, obteniendo la honrosa votación de tres primeras, equivalente á muy sobresaliente.

Igualmente el señor Juan M. Iturralde, de 3er. año de Filosofía, ha rendido examen de física, obteniendo la calificación de sobresaliente.

Hoy, á las 1 y 2a. hora, tendrán sus pruebas escolares, las alumnas de la escuela que dirige la señorita Susana C. Alvarado, y el Colegio "Rita Lecum berry", respectivamente.

## Del Puerto

**FALDA DE VAPORES PLUVIALES**  
"El "Lautaro" para Daule, hoy á las 8.  
"El "Chimborazo" para Babahoyo, hoy á las 8 1/2 a. m.

"El "Balao" para Babahoyo, Caracal y Caracas.  
"El "Cattar" para J. M. Sorla, José Arturo y J. Larraiv.

**MOVIMIENTO DE PASAJEROS Entraron**  
"El "Colinas" de Vinces, con los siguientes pasajeros en primera:  
Almacheche, V. Tama, B. S. Vargas, Juana Flor de Andrade, G. Rencella, Dr. Manuel Rodríguez Coello, Arsenio Tola, Juan M. Cera, Juana Pérez, Canillo Alvarado, Dr. Antonio Franco M., José Torres, Beatriz de Zúñiga, Arturo Carrión y B. Martínez G.

En 2a. 6 personas.  
—El "Quito" de Babahoyo, con los siguientes pasajeros en primera:  
Carlos M. Irujo, Felipe Méndez, Carlos B. Sandoval, A. S. Irujo y E. Stagg. E. Rubiera á J. Person.

—Este vapor será despachado para el Sur, hoy á las 2 de la tarde.

## NOTICIAS GENERALES

**ALMANAQUE**  
MARTES 12 de Enero de 1909.—Santos Práxido y Vitoriano, abast. Arcadio y Modesto, mdríficos.

**COBROS**

Hoy, martes, salen:  
Para Los Ríos, Bolívar, Samborombó, Quito y Intermedias.  
Por las vitimas de Italia

La Sociedad "Abastecedores del Mercado" ha acordado colectar fondos para favorecer á las víctimas del desastre de Italia.

**Oficina de vacunación**

El señor doctor Francisco J. Bolón, Director interior de Sanidad pública, va á organizar en breve, oficinas de vacunación contra la peste y contra la viruela.

**Suspensión**  
Por resolución del Municipio, se va á suspender el servicio del alumbrado público de noche, en vista de haberse presentado una cantidad de insectos, cucarachas y otra clase de insectos insoportables y peligrosos á causa de las lluvias.

**Quedan cuatro, solamente, ejemplares del libro de los niños**

que tanto interés ha despertado, por su bondad y oportunidad, en los padres de familia.

\$ 3 Ejemplar, en la papelería del El Tiempo.

6.927 Nov. 22 de 1908.

**AVISO**  
Se vende una hacienda de ganado, á hora y media de esta ciudad, con buenos potreros, hancos para llevar, extensos bajales y otros frutos, etc.

Para informes calle de Bolívar No. 606. 15. 7.156 Bolívar 11 de 1909

**RIPA**

Ayer domingo 10 del presente á las 3 1/2 de la tarde se efectuó en la imprenta de El Tiempo la rita del retrato del señor General don Victor J. Musters. El cuadro está en depósito en esta imprenta. El interesado puede reclamarlo en el lugar designado.

Guayaquil, Enero 11 de 1909.

7.157 3 v. Victorino Llontop Flores

Si TOSEIS un poco

tomad las PASTILLAS VIDO

Si TOSEIS mucho

tomad el JARABE VIDO

CURACIÓN RÁPIDA sin dolores de cabeza ó de estómago, sin intermedios.

C. DAVID, Prop. de la FARMACIA, CARRERA PARÍS

## ACEITE de HOGG

El más generalmente aceptado por los médicos de todo el mundo. ÚNICO PROPIETARIO: HOGG & CO., 49 Rue Paul Baudry, París, y 807 West 1st FARMACY.

## Confitería "Roma" No. 1 y 2

Por vapor "Guatemala" hemos recibido un gran surtido de CHOCOLATE CALLER y variedad completa de CONSERVAS Y LICORES DE LAS MEJORES MARCAS.

**NOZIGLIA & VALLAZA.**  
Guayaquil, Junio 14 de 1908. 3.684 1 a.

**Viejos á Quevedo**

por el vapor

GARCIA MORENO

Este cómodo y rápido vapor, completamente reparado en su casco y máquinas, iniciará su carrera á Quevedo, saliendo de este puerto el día miércoles 20 del presente mes.

La hora de salida se anunciará oportunamente.

Admite carga y pasajeros para los lugares del tránsito de este puerto al de Quevedo.

Se responde por toda pérdida de mercancías ó fratos que haya sido entregado y dado el correspondiente recibo.

Guayaquil, Enero 9.—1149 15 v.

**Taller**

de fotografías de Edmundo Flores O.

Clientes en sillón y autoplata, precios sin competencia.

Calle de Colón entre P. Carbo y Chile No. 318, tel. 918.—Guayl.—Enero 2-1 en 7.118

**Alfredo Baquerizo Moreno**

ABOGADO

Carles Carbo Viteri

ABOGADO

Estudio: Malecón No. 2118. Guayaquil, (Ecuador)

Díce 30 de 1908.—1 m.—6.975

**GRANDE INYECCION C grande.**  
Otra de 1 á 2 Sed. 10.  
Difteria, Gonorrea, Escarlatina, Leucorrea, Fiebre tifoidea y toda clase de enfermedades que ocasionan inflamación en las vías respiratorias, etc. Libros de venenos. Toda venta con la garantía de la casa. Prepara inyecciones para el uso de la casa.

**Remates municipales**  
El día miércoles 13 de los corrientes, á las 4 p. m., bajo el local que ocupan las oficinas municipales, continuará los remates que se suspendieron el día 9, por lo avanzado de la hora.—Guayaquil, Enero 10 de 1909. 3 v. 7.151 El Secretario Municipal.

**DESINFECTANTE ANTISEPTICO Preservativo de las Enfermedades contagiosas.**

**Phénol Bobœuf**

Empleado para inyección (solución por litro) previene y cura METRITIS, VULVOVAGINITIS, etc.

11, Rue des Mathurins, París.

**ACEITE de HOGG**

El más generalmente aceptado por los médicos de todo el mundo. ÚNICO PROPIETARIO: HOGG & CO., 49 Rue Paul Baudry, París, y 807 West 1st FARMACY.

## Confitería "Roma" No. 1 y 2

Por vapor "Guatemala" hemos recibido un gran surtido de CHOCOLATE CALLER y variedad completa de CONSERVAS Y LICORES DE LAS MEJORES MARCAS.

**NOZIGLIA & VALLAZA.**

Guayaquil, Junio 14 de 1908. 3.684 1 a.

**Venta**

Aviso al público en general que he comprado las existencias de la tienda situada en la calle de Balao y Chimborazo, propiedad del Sr. Carlos Herrera R. y que por tanto y según contrato no será responsable de ninguna deuda que tuviere dicho señor, debiendo presentarse cualquier acreedor en el término de tres días contados desde la fecha.

Arturo Reimberg, 1148 3 v.

Enero 9 de 1909.

—Elegantes tarjetas para coronas, se necesitan á cualquier hora del día ó de la noche.

**Vendo**

Mi casa en Posorja, recién construida, orillas del mar, junto á la del señor Juan Vépez. Para tratar dirigirse al señor Sr. Ramón Cabarte, en esta ciudad.—Diciembre 20 de 1908.

1 m. 7.053 José Joaquín Rodríguez.

**Convocatoria**

SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO"  
Convidase á Junta General extraordinaria, para el Bouingio, 10 de Enero á las 2 p. m. de acuerdo con el inciso 1º del artículo 2º de los Estatutos, á los socios activos de esta Sociedad.

Se sugiere la más puntual asistencia.

Guayaquil, Enero 8 de 1909.

7.147-2 v. El Secretario.

